



**Sábado 13 de diciembre**

## Vía verde del Guadiato

El sábado 13 de diciembre de 2025 nos perderemos por la Vía Verde del Guadiato, comenzando a caminar en el lugar conocido como Cámaras Altas, donde se ubica un apeadero de esta antigua línea del ferrocarril minero que conectaba las cuencas mineras de Córdoba y Ciudad Real.

Piérdete con nosotros por la vía verde del Guadiato.

Esta ruta de tan solo 14 kilómetros es ideal para todos los públicos, y dado que el principal sendero discurre por el antiguo trazado del ferrocarril, se puede acortar o alargar, y aquellas personas que caminen más rápido pueden marcar su ritmo durante muchos kilómetros del recorrido.

Buena parte de la ruta es circular y combinamos la antigua línea del ferrocarril convertida en vía verde junto con caminos públicos que nos permiten hacer un trazado circular.

Al finalizar el recorrido coincidimos en Cámaras Altas y nos sentamos a degustar un delicioso arroz (si el tiempo lo permite) y unas cervezas bien fresquitas, una forma muy amena de terminar una ruta de senderismo.

## Horarios

### Sábado 13 de diciembre

**08:10 Salida** desde kiosco de churros de Plaza de Toros.

(Esquina de Manolete con Gran Vía Parque)

**08:30 Salida** desde el avión DC7

(Frente al Centro Comercial el Arcángel)

**09:30 Llegada** al punto de inicio de la ruta.

(Tómate el café en casa)

**09:35 Empezamos** la ruta.

**11:15 Paramos** a tomar una fruta o bocata.

**14:00 Fin** de la ruta en el punto de inicio y comemos un arroz, postre, unas cervezas, etc (*si el tiempo lo permite*)

**15:30 Fin** de la actividad y subimos al bus para regresar.

**16:30 Llegada** a Córdoba fin de nuestros servicios.

*(El horario de regreso es aproximado)*

## Información actividad

Este día vamos a disfrutar de un bonito senderismo por las **antiguas líneas del Ferrocarril Minero que unía las Minas de Peñarroya con la cuenca minera de Puertollano**, a día de hoy **convertido en la hermosa Vía Verde del Guadiato**.

Empezaremos caminando desde la antigua estación de **Cámaras Altas** por un camino público en paralelo a la vía verde, con vegetación propia de bosque mediterráneo al principio, y poco a poco nos introducimos en extensas zonas de pinar.

El camino público **discurre en paralelo al arroyo de Majadilla** y desemboca en la vía verde.

Regresamos por la Vía Verde del Guadiato Pedroches al punto de inicio de la ruta, el trazado de la antigua línea del Ferrocarril está en alto, y **tiene trincheras y elevaciones del terreno para que el desnivel sea muy suave, lo cual nos permite que el senderismo sea cómodo, y podamos gozar de buenas vistas, tanto de los puntos más cercanos, como de los picos más altos en el horizonte, observando una zona muy desconocida del Valle del Guadiato**, algo que seguro de te encantará.

Finalizamos con una comida en grupo en Cámaras Altas, un delicioso arroz, unas cervezas y un postre casero.

Importe **26 €**

Por participante  
(IVA INCLUIDO)

Descuento de 2 € para CSIF

Descuento de 2 € para Colegiados  
**COMCORDOBA**

Descuento 2 € para clientes con más de  
5 rutas con Senderos Córdoba

### El precio incluye:

Todos los desplazamientos  
especificados en el programa.

2 guías junto al grupo  
ruta guiada

perol de convivencia

arroz, cervezas y postre casero

.Seguros de viaje

Seguro de accidente y RC



## Información de la Ruta

**Longitud: 14 km**

**Dificultad: Baja**

**Trazado: Semicircular**

**Punto más alto: 694 metros**

**Punto más bajo: 592 metros**

**Desnivel positivo: 134 metros**

## Necesario

Agua

Bocata o fruta de media mañana

Bastón de senderismo

Ropa deportiva y calzado de  
senderismo



## Condiciones de reserva, contratación, cancelación, y desarrollo de la actividad.

En el presente documento se detallan las normas y condiciones para la reserva, contratación y organización de actividades con Senderos Córdoba de ida y regreso en el mismo día donde se incluye la contratación de un autobús para el traslado de ida y regreso a la ruta de senderismo.

**Participar con Senderos Córdoba implica aceptar las condiciones generales**, la persona que contrata debe trasladar la información al resto de miembros del grupo.

Senderos Córdoba se compromete a prestar sus servicios dentro del marco legal y con la normativa que marcan las autoridades de turismo.

Importe **26 €**

Por participante  
(IVA INCLUIDO)

### Descuentos

Descuento de 2 € para afiliad@s de CSIF

Descuento de 2 € para colegiad@s  
COMCORDOBA

Descuento 2 € para personas que hayan participado con Senderos Córdoba en al menos 5 ocasiones anteriores

### El precio incluye:

Todos los desplazamientos especificados en el programa.

2 guías junto al grupo  
ruta guiada

perol de convivencia

arroz, cervezas y postre casero

.Seguros de viaje

Seguro de accidente y RC

1. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de **Protección de Datos** de Carácter Personal, informamos de que los datos personales que nos faciliten, serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de Senderos Córdoba.
2. Al contratar con Senderos Córdoba **eres consciente de que vamos a realizar una actividad de turismo activo al aire libre, que requiere una condición física saludable, y que se asumen los riesgos propios de dicha actividad, así como, que existe la posibilidad de sufrir un accidente fortuito en el medio natural**, o bien derivado de un error personal ajeno a la organización del evento.
3. En cada actividad viene especificado el nivel de dificultad y dureza de la actividad programada, y **si tienes dudas sobre la dureza de la actividad, o algún problema de salud, debes comunicarlo antes de contratar**.
4. **Senderos Córdoba dispone del seguro de RC que marcan las autoridades de turismo**, y adicionalmente podemos ofertar un seguro de accidentes que incluye rescate y primeros auxilios.
5. **La reserva de la plaza es el pago total y anticipado de la misma**, se puede pagar por TPV en nuestra web, transferencia bancaria, bizum, y de forma presencial si así se autoriza.
6. En Senderos Córdoba **no estamos comprometidos en la reserva de plazas sin el pago previo**.
7. Una vez pagada la reserva, (si tenemos contratado desplazamiento en bus) **se puede anular con una antelación de 8 días** y se hace la devolución íntegra del importe pagado.

8. Faltando 7 días para la actividad, si el cliente no puede asistir, y no tiene otra persona que cubra su plaza, Senderos Córdoba pone a la venta esa plaza, y se realiza la devolución íntegra si se consigue vender la plaza anulada.
9. **Si anula la reserva en los últimos 7 días (por cualquier motivo) y finalmente no se ha podido vender o ceder la plaza a otra persona, se pierde totalmente el importe pagado.**
10. Todo lo expuesto anteriormente se puede solucionar favorablemente para el cliente, puesto que **el cliente tiene derecho a modificar el titular de la plaza en cualquier momento si no puede asistir a la actividad contratada,** y sin coste alguno.
11. En caso de devolución por cualquier motivo, **Senderos Córdoba puede cargar los gastos bancarios y comisiones bancarias al cliente.**
12. En caso de devolución por cualquier motivo, **Senderos Córdoba puede cargar los gastos de reservas de otras actividades contratadas que estén especificadas en el programa contratado.**
13. Cuando contrata una actividad con Senderos Córdoba, se está contratando una actividad que se realiza al aire libre, y **existe el riesgo de que ese día haya mal tiempo. Con lluvia débil no se suspenden las actividades, solo se suspenden las actividades por mal tiempo si hay riesgo para la integridad física del grupo.**
14. En esta ocasión el perol de convivencia solo es posible si tenemos buen tiempo, **en caso de no realizarse se devuelven 8 € por participante.**
15. Si se anula la actividad con antelación a que el autobús salga de Córdoba, se fija otra nueva fecha, y quien no pueda sumarse se le reintegra el 100%.
16. Todos los participantes de las actividades **están obligados a seguir las recomendaciones, sugerencias, e indicaciones del guía.** Si alguien decide hacer caso omiso de sus recomendaciones e indicaciones, será responsable de los daños que le pueda ocasionar dicha negativa.
17. **Los padres son responsables de los menores de edad,** los menores tienen que ir junto a sus padres durante el desarrollo de la actividad.
18. **No está permitido traer mascotas a las rutas.**
19. Los guías/monitores de Senderos Córdoba pueden expulsar a un participante, si no hay un comportamiento cívico con el resto de participantes, o con el entorno natural donde se realiza la actividad contratada.